



DECRETO No. 0115

(13 MAY 2014)

Por medio del cual se realiza unas desagregaciones en el presupuesto de gastos de inversión del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el decreto 0377 de 2013, las ordenanzas 168 de 1996, 673 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que mediante ordenanza No. 673 del 29 de noviembre de 2013, se ordenó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014.

Que mediante decreto 0377 del 31 de diciembre de 2013, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014.

Que mediante ordenanza No. 639 del 30 de mayo de 2012, se adoptó el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo 2012 - 2015 "Putumayo solidario y competitivo"

Que mediante Decreto No.0066 del 11 de marzo de 2014, se realizaron unas adiciones en el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014.

Que el parágrafo 1º del artículo 32 de la Ordenanza 673/2013, en concordancia con el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentran viabilizados y registrados los proyectos y subproyectos objeto de la presente adición y distribución.

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Crease unas apropiaciones en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014, así:



DECRETO No. 0115

(13 MAY 2014)

CODIGO	APROPIACION
0301 - - -	UNIDAD - ADMINISTRACION CENTRAL
0301 - 3 - -	INVERSION - OTROS RECURSOS
0301 - 3 - 2	POR UN PUTUMAYO SOSTENIBLE Y EN ARMONIA CON EL RECURSO NATURAL
0301 - 3 - 2 2	GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES
0301 - 3 - 2 2 1	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES
0301 - 3 - 2 2 1 3	REDUCCION DEL RIESGO
0301 - 3 - 2 2 1 3 1	Proyecto para mitigar riesgos en el Departamento del Putumayo
0301 - 3 - 2 2 1 3 1 6 - 1394	Prevencion de desastres mediante la descolmatacion mecanica de la quebrada Sinsayaco Vereda Sinsayaco Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo
0301 - 3 - 2 2 1 3 1 7 - 1394	Prevencion de desastres mediante la descolmatacion mecanica de la quebrada Sinsayaco Vereda Sinsayaco Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo (Interventoria)
0301 - 3 - 3	POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD
0301 - 3 - 3 1	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE
0301 - 3 - 3 1 1	INFRAESTRUCTURA VIAL TERRESTRE
0301 - 3 - 3 1 1 2	MANTENIMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS DEL PUTUMAYO
0301 - 3 - 3 1 1 2 2	Mantenimiento de la red vial secundaria del departamento
0301 - 3 - 3 1 1 2 2 1 - 1230	Mantenimiento de la via Puerto Leguizamo - La Tagua Municipio de Puerto Leguizamo Departamento del Putumayo
0301 - 3 - 3 1 1 2 2 2 - 1230	Mantenimiento de la via Puerto Leguizamo - La Tagua Municipio de Puerto Leguizamo Departamento del Putumayo (Interventoria)
0301 - 3 - 3 1 1 4	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES
0301 - 3 - 3 1 1 4 2	Apoyo al mejoramiento de caminos veredales
0301 - 3 - 3 1 1 4 2 1 - 1413	Mejoramiento camino de herradura que conduce el caserio El Suiza a Alto Florida Vereda la Tebaida Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo
0301 - 3 - 3 1 1 4 2 2 - 1413	Mejoramiento camino de herradura que conduce el caserio El Suiza a Alto Florida Vereda la Tebaida Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo (Interventoria)
0301 - 3 - 4	POR UN PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
0301 - 3 - 4 3	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
0301 - 3 - 4 3 1	PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
0301 - 3 - 4 3 1 2	EMPRESARISMO Y EMPRENDIMIENTO



DECRETO No. 0115
(13 MAY 2014)

0301 - 3 - 4 3 1 2 5	Apoyo a estrategias de promocion comercializacion y mercadeo de productos agroindustriales industriales y mineria que incorporen plan de medios
0301 - 3 - 4 3 1 2 5 1 - 1397	Fortalecimiento empresarial a las asociaciones de productores paneleros en las veredas San Andres y Campo Bello en el Municipio de Orito Departamento del Putumayo
0301 - 3 - 4 3 1 8	FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCION PARA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
0301 - 3 - 4 3 1 8 1	Proyecto para la generacion de ingresos en la poblacion victima del conflicto armado en el Putumayo
0301 - 3 - 4 3 1 8 1 1 - 1397	Implementacion y ejecucion de la ley 1448 en el marco a la atencion a victimas del conflicto armado Municipios de Villagarzon, Puerto Guzman, Puerto Caicedo, Puerto Asis, Sibundoy, San Francisco, Colon y Santiago Departamento del Putumayo
0303 - - -	UNIDAD - EDUCACION
0303 - 3 - -	INVERSION - OTROS RECURSOS
0303 - 3 - 5 -	POR UN PUTUMAYO HUMANO INTEGRAL Y SOLIDARIO
0303 - 3 - 5 2 -	CULTURA
0303 - 3 - 5 2 2 -	TERRITORIO, CULTURA Y DERECHOS DE LOS GRUPOS ETNICOS
0303 - 3 - 5 2 2 1 -	IDENTIDAD CULTURAL
0303 - 3 - 5 2 2 1 4	Conservación de manifestaciones culturales propias de las comunidades étnicas en el departamento del putumayo
0303 - 3 - 5 2 2 1 4 4 - 1400	Apoyo para la celebracion del mes de la herencia africana y día de la afrocolombianidad con la poblacion afrodescendiente del Departamento del Putumayo

ARTÍCULO SEGUNDO: De los recursos adicionados mediante decreto No.0066 del 11 de marzo de 2014, desagregar unas apropiaciones en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014, así:

CODIGO	APROPIACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL DESAGREGACION		212,660,859.00
0301 - - -	UNIDAD - ADMINISTRACION CENTRAL		167,660,859.00
0301 - 3 - -	INVERSION - OTROS RECURSOS		167,660,859.00
0301 - 3 - 2	POR UN PUTUMAYO SOSTENIBLE Y EN ARMONIA CON EL RECURSO NATURAL		35,608,977.00
0301 - 3 - 2 2	GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES		35,608,977.00



DECRETO No. 0115
(13 MAY 2014)

0301 - 3 - 2 2 1	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		35,608,977.00
0301 - 3 - 2 2 1 3	REDUCCIÓN DEL RIESGO		35,608,977.00
0301 - 3 - 2 2 1 3 1	Proyecto para mitigar riesgos en el Departamento del Putumayo		35,608,977.00
0301 - 3 - 2 2 1 3 1 6 - 1394	Prevención de desastres mediante la descolmatación mecánica de la quebrada Sinsayaco Vereda Sinsayaco Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo	ICLD - Rec.Bal - Prev.Desastres	33,913,311.00
0301 - 3 - 2 2 1 3 1 7 - 1394	Prevención de desastres mediante la descolmatación mecánica de la quebrada Sinsayaco Vereda Sinsayaco Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo (Interventoría)	ICLD - Rec.Bal - Prev.Desastres	1,695,666.00
0301 - 3 - 3	POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD		27,809,882.00
0301 - 3 - 3 1	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE		27,809,882.00
0301 - 3 - 3 1 1	INFRAESTRUCTURA VIAL TERRESTRE		27,809,882.00
0301 - 3 - 3 1 1 4	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES		27,809,882.00
0301 - 3 - 3 1 1 4 2	Apoyo al mejoramiento de caminos veredales		27,809,882.00
0301 - 3 - 3 1 1 4 2 1 - 1413	Mejoramiento camino de herradura que conduce el caserío El Suiza a Alto Florida Vereda la Tebaida Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo	ACPM - Rec.Bal - Transporte	26,485,602.00
0301 - 3 - 3 1 1 4 2 2 - 1413	Mejoramiento camino de herradura que conduce el caserío El Suiza a Alto Florida Vereda la Tebaida Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo (Interventoría)	ACPM - Rec.Bal - Transporte	1,324,280.00
0301 - 3 - 4	POR UN PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO		104,242,000.00
0301 - 3 - 4 3	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD		104,242,000.00
0301 - 3 - 4 3 1	PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO		104,242,000.00
0301 - 3 - 4 3 1 2	EMPRESARISMO Y EMPRENDIMIENTO		80,000,000.00
0301 - 3 - 4 3 1 2 5	Apoyo a estrategias de promoción comercialización y mercadeo de productos agroindustriales industriales y minería que incorporen plan de medios		80,000,000.00
0301 - 3 - 4 3 1 2 5 1 - 1397	Fortalecimiento empresarial a las asociaciones de productores paneleros en las veredas San Andrés y Campo Bello en el Municipio de Orito Departamento del Putumayo	ICLD - Rec.Bal - Dilo.Comercial	80,000,000.00
0301 - 3 - 4 3 1 8	FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		24,242,000.00
0301 - 3 - 4 3 1 8 1	Proyecto para la generación de ingresos en la población víctima del conflicto armado en el Putumayo		24,242,000.00



DECRETO No. 0115
 (13 MAY 2014)

0301 - 3 - 4 3 1 8 1 1 - 1397	Implementación y ejecución de la ley 1448 en el marco a la atención a víctimas del conflicto armado Municipios de Villagarzon, Puerto Guzman, Puerto Caicedo, Puerto Asis, Sibundoy, San Francisco, Colon y Santiago Departamento del Putumayo	ICLD - Rec.Bal - Dfio.Comercial	24,242,000.00
0303 - - -	UNIDAD - EDUCACION		45,000,000.00
0303 - 3 - -	INVERSION - OTROS RECURSOS		45,000,000.00
0303 - 3 - 5 -	POR UN PUTUMAYO HUMANO INTEGRAL Y SOLIDARIO		45,000,000.00
0303 - 3 - 5 2 -	CULTURA		45,000,000.00
0303 - 3 - 5 2 2 -	TERROTORIO, CULTURA Y DERECHOS DE LOS GRUPOS ETNICOS		45,000,000.00
0303 - 3 - 5 2 2 1 -	IDENTIDAD CULTURAL		45,000,000.00
0303 - 3 - 5 2 2 1 4	Conservación de manifestaciones culturales propias de las comunidades étnicas en el departamento del putumayo		45,000,000.00
0303 - 3 - 5 2 2 1 4 4 - 1400	Apoyo para la celebración del mes de la herencia africana y día de la afrocolombianidad con la población afrodescendiente del Departamento del Putumayo	I.C.L.D - Rec.Bal - Cultura	45,000,000.00

ARTÍCULO TERCERO: De los recursos apropiados mediante decreto 0377 del 31 de diciembre de 2013, Distribuir unas apropiaciones en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2014, así:

CODIGO	APROPIACION	FUENTE	VALOR
0301 - - -	UNIDAD - ADMINISTRACION CENTRAL		299,962,720.00
0301 - 3 -	INVERSION - OTROS RECURSOS		299,962,720.00
0301 - 3 - 3	POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD		299,962,720.00
0301 - 3 - 3 1	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE		299,962,720.00
0301 - 3 - 3 1 1	INFRAESTRUCTURA VIAL TERRESTRE		299,962,720.00
0301 - 3 - 3 1 1 2	MANTENIMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS DEL PUTUMAYO		299,962,720.00
0301 - 3 - 3 1 1 2 2	Mantenimiento de la red vial secundaria del departamento		299,962,720.00
0301 - 3 - 3 1 1 2 2 1 - 1230	Mantenimiento de la vía Puerto Leguízamo - La Tagua Municipio de Puerto Leguízamo Departamento del Putumayo	A.C.P.M - Transporte Vias	285,678,781.00
0301 - 3 - 3 1 1 2 2 2 - 1230	Mantenimiento de la vía Puerto Leguízamo - La Tagua Municipio de Puerto Leguízamo Departamento del Putumayo (Interventoría)	A.C.P.M - Transporte Vias	14,283,939.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

"Marca la diferencia"

Despacho del Gobernador



DECRETO No. 0115

(13 MAY 2014)

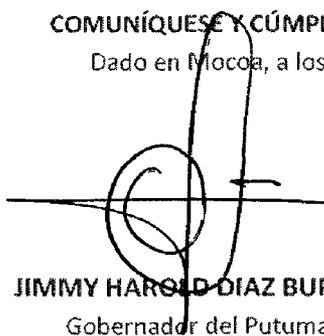
ARTICULO CUARTO: Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

13 MAY 2014



JIMMY HAROLD DÍAZ BURBANO
Gobernador del Putumayo

Aprobó: Ronald H. Latorre

Secretario de Hacienda

Elaboró: Elva M. Rosero O.

Prof. Esp. (E) Presupuesto.